



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Nota Aclaratoria No. 1 al Proceso de Licitación Pública

Proyecto:

**“Construcción de la solución vial intersección residencial Florencia - bulevar Suyapa (túnel giro a la izquierda)”, con código No. 3380-A
Licitación Pública Nacional No. LPuNO-011-AMDC-106-2023**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a todas las empresas constructoras nacionales, precalificadas en el proceso de documentos de precalificación de empresas constructoras No. **PR-EC-01-AMDC-2022: Categoría IV (Puentes): Comprende la construcción, reemplazo, rehabilitación, ampliación de Vados, Cajas Puentes, Puentes (Peatonales, Vehiculares y Colgantes). Clasificación “A o B”**. y que participan en la Licitación No. **LPuNO-011-AMDC-106-2023**, se les comunica que de conformidad a la cláusula 10.- “Aclaración de los Documentos de Licitación”, inciso 10.1, 10.2 y 10.3, clausula 11 “*Enmiendas a los Documentos de Licitación*”, incisos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de la Sección I. “*Instrucciones a los Oferentes*” del documento para la Contratación de Obras por Licitación Pública Nacional (LPuNO), se realiza la Nota Aclaratoria No. 1, mediante la cual se refiere a las consultas planteadas por las Empresas participantes en la presente Licitación Pública, que enviaron solicitudes para aclaraciones, a continuación adjuntamos las respuestas y aclaraciones a dichas consultas que serán del conocimiento de todos los interesados.

1. Debido a la complejidad de la obra y con la finalidad de proporcionar una oferta competitiva, solicitamos por favor nos brinde una extensión de tiempo de al menos siete (7) días calendario contados a partir del 02 de agosto del 2023.

R/= Ver Enmienda No. 1 de fecha 27 de julio de 2023.

2. Para el ítem A.14 Corte y remoción de árboles favor indicar diámetro de los arboles a cortar ya que el costo de esta actividad es directamente proporcional al tamaño de estos.

R/= Ver Enmienda No. 2, numeral No. 2

3. De encontrarse roca en las excavaciones Generales o de pilotes, ¿Cómo se pagará esta actividad?

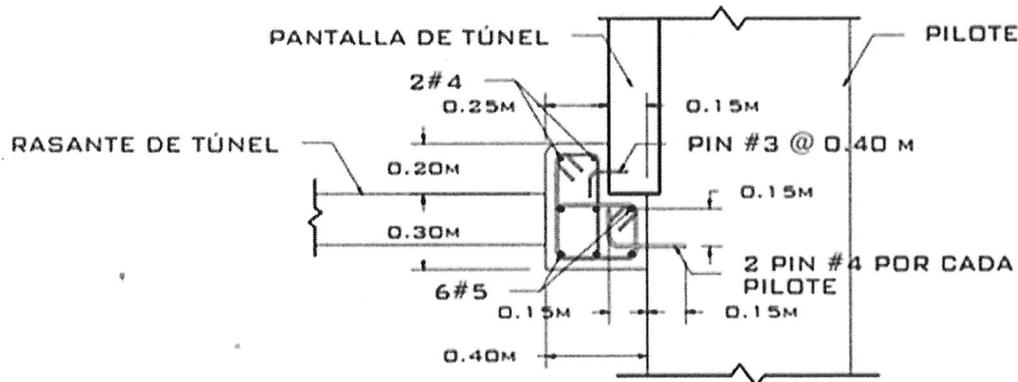
R/= Se aclara que de encontrarse roca se pagara vía administración delegada, todo revisado y aprobado por el supervisor contratado para el proyecto.

4. Favor indicar los sitios autorizados para acarreo de material de desperdicio

R/= El sitio autorizado por la AMDC es el botadero Municipal

5. Favor proporcionar el o los planos de la actividad B.6 "Base de concreto reforzado $f'c=280$ Kg/cm² (Incluye bordillo de 20cmX20cm)"

R/= Ver en plano "DETALLE DE PANTALLA, BORDILLO Y MURO EN APROX." Hoja No. 17 entregado originalmente el siguiente detalle:



5 DETALLE DE BORDILLO EN TUNEL
ESC 1:30

6. En la especificación técnica de la actividad B.9 "Pantalla de concreto lanzado 3,000 psi ($e=10$ cm) y malla electrosoldada 6"X6" 3/3 corrugada G40" indica que el concreto hidráulico a utilizar deber tener una resistencia mínima $f'c= 280$ Kg/cm² mientras en que en el título de la actividad indica $f'c=210$ Kg/cm², asimismo, el grado de la malla electrosoldada indicada en la especificación técnica es grado 70 mientras que en el título dicta grado 40, además, el espesor de la pantalla en especificaciones técnicas se define entre 10 – 15 cm y en planos de 20 cm exactos, favor esclarecer dicha información.

R/= Ver Enmienda No. 2, numeral No. 2

7. En planos aparece indicado el movimiento de tubería existente, ¿en qué actividad debe considerarse dicho movimiento? E indicar las especificaciones y sitio de almacenamiento.

R/= De acuerdo a la información proporcionada por el diseñador, quedará a criterio de la supervisión contratada para el proyecto el desvío de la tubería indicada por lo que de ser necesario realizar dicha actividad será manejada vía administración delegada, esto debido a que la misma se encuentra actualmente en la mediana del bulevar Suyapa.

8. Proporcionar planos de instalación de tubería de polietileno de alta densidad de diámetro 30".

R/= Ver Enmienda No. 2, numeral No. 3. (plano 37)

9. Se encontraron discrepancias entre las cantidades de obra de la lista de actividades y las detalladas en los planos para cantidades de concreto y acero para la actividad B.11 y B.15, favor confirmar dichas cantidades ya que tienen un impacto alto en el presupuesto.

R/= Ver Enmienda No. 2, numeral No. 4

10. En las especificaciones técnicas de las actividades A.15 y A.16 se detalla que el riego y fertilización de los árboles debe ser por tres meses mientras que en la lista de actividades se enuncia que es por 60 días, favor aclara el tiempo a considerar para dichas actividades.

R/= Ver Enmienda No. 2, numeral No. 2

11. ¿En la actividad de Pavimento de concreto hidráulico e:20 cm MR 650 psi (A.4 y B.4) ¿debe incluirse el sello de juntas?

R/= Se aclara que el sistema a utilizar es el de losas cortas por lo que no se considera el sello de juntas.

Se aclara que el contratista deberá sellar aquellas juntas que estén fuera de los requisitos establecidos en la especificación técnica para el corte de las mismas

12. Por este medio solicitamos respetuosamente la aclaración sobre la siguiente actividad, ya que la actividad no concuerda con la especificación de la misma, de igual manera solicitamos un detalle y la ubicación mediante plano de donde se va a ejecutar dicha actividad, de igual manera tenemos duda sobre el acabado que menciona al final de la descripción, porque solicita un encofrado para el acabado del concreto lanzado.

16. Pantalla de concreto lanzado 3,000 PSI (e=10cm) y **Electromalla 6"x6" 3/3 Corrosión C40 (B.9)**

Unidad: m2

A. Descripción

Esta actividad consiste en la construcción de una pantalla de concreto con un espesor de 10 a 15 cm reforzada con una electromalla 3/3 que estará anclada con pines de varilla #3 los cuales se encuentran fundidos en los pilotes ya construidos estos pines deberán ser descubiertos en su totalidad y enderezados de tal forma que se podrá anclar la electromalla, estos pines deberán estar completamente limpios y libres de toda impureza. Se deberá encofrar de tal manera que deje una sisa tipo bloque.

A. Materiales.

a) Concreto

El concreto hidráulico deberá tener una resistencia mínima a la compresión de F_c : 280 Kg/cm² (4000 psi) y deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas de la sección de concreto hidráulico.

b) Electromalla

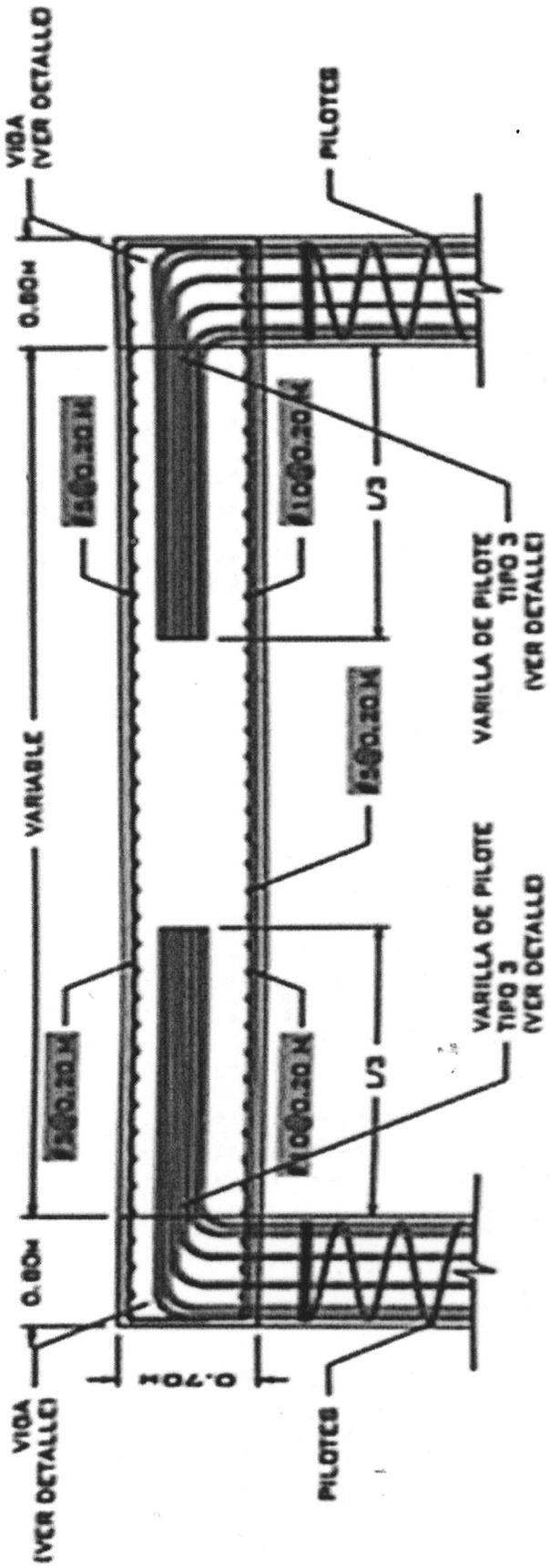
Electromalla electrosoldada 6"x6" 3/3 Corrosión C40 Cumpliendo con la norma ASTM 1064.

R/= Ver respuesta No. 6 de este documento.

Se aclara que el acabado de la superficie de la pantalla de concreto lanzado será liso y del color natural del concreto.

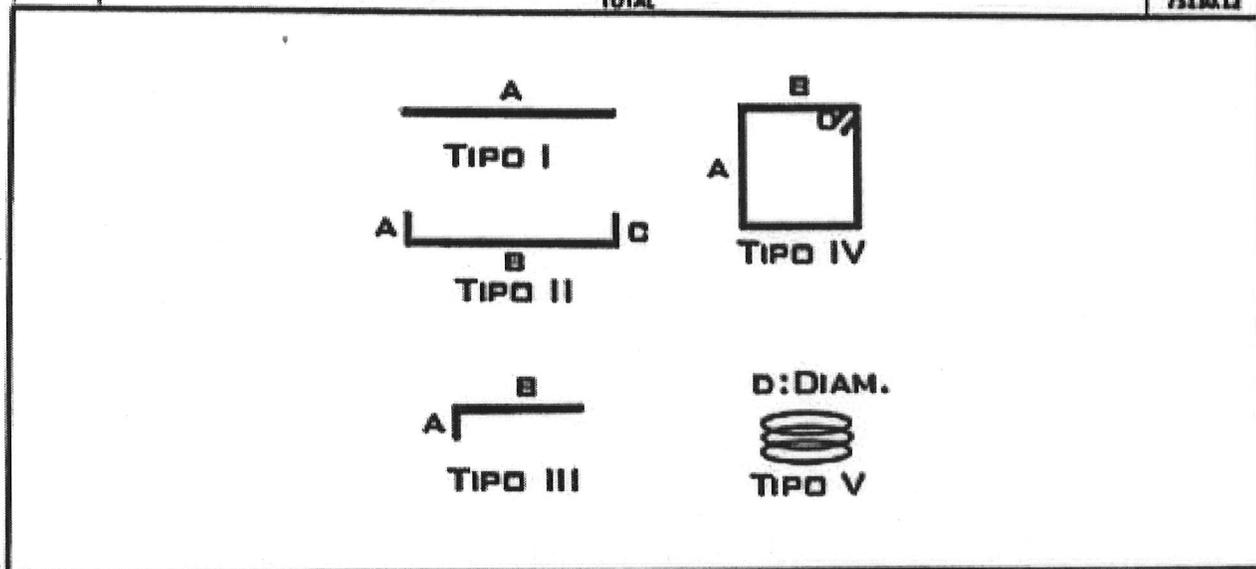
13. Solicitamos respetuosamente especificar más detalladamente el acero de las losas de e=70cm ya que el detalle en el lecho superior especifica #5@20cm en ambas direcciones, pero el cuadro de acero ubicado en el plano 16, especifica que es acero #5@20cm y #8@30cm.

En el lecho inferior el detalle solo indica varillas en un solo sentido, en los extremos #10@20cm y en el centro #5@20cm, necesitamos saber si la distancia de los tramos donde van las varillas antes mencionadas y cuál es la especificación del otro acero en el otro sentido.



2 ARMADO DE LOSA EN TÚNEL
2 CORTE A-A
 ESC 1:50

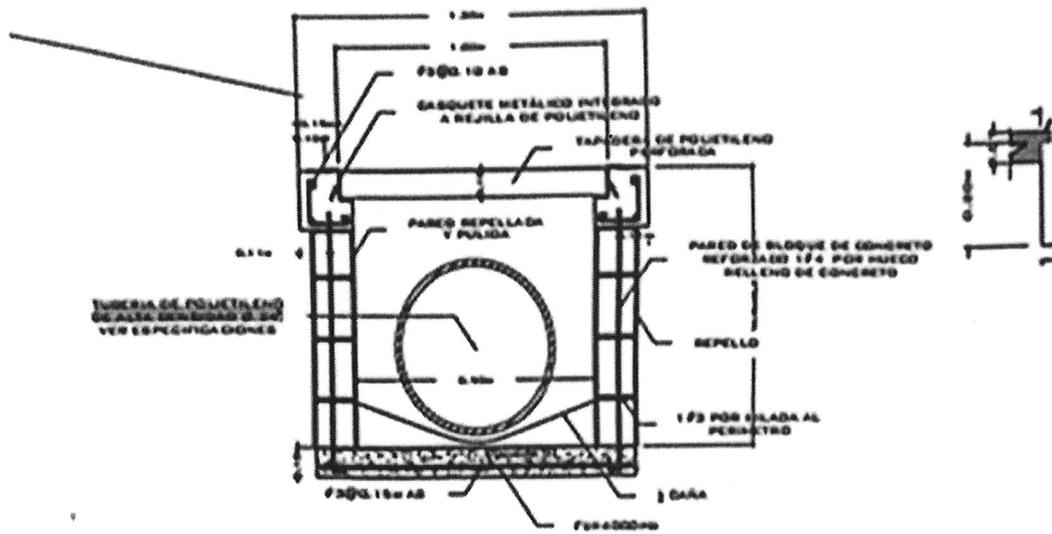
ACERO DE REFUERZO LOSA E: 70 CM												
	BARS	CAL.	PESO (Kg/m)	SEP. (m)	CANT.	a (m)	b (m)	c (m)	TRASLAPE (m)	TIPO	LONG TOTAL (m)	Kg.
ACERO INFERIOR	A	10	6.404	0.13	358	17.30			2.00	I	6209.40	44247.80
	B	5	1.552	0.10	174	0.30	46.50	0.30	4.00	II	8811.40	13799.45
ACERO SUPERIOR	C	8	2.973	0.30	312	1.00	5.95			III	2168.40	8615.05
	D	5	1.552	0.20	87	0.30	46.50	0.30	5.25	II	4554.45	7068.51
VIGAS	E	5	1.552	.	4	0.60	91.00	0.60	9.30	II	414.00	642.53
	F	3	0.56	0.20	466	1.40	1.70	0.30		IV	1351.40	756.78
TOTAL												75190.12



R/= Se aclara que:

- el acero superior: Longitudinal #8@30cm y Transversal es #5@20cm.
- el acero inferior: Longitudinal #10@13cm y Transversal es #5@10cm.

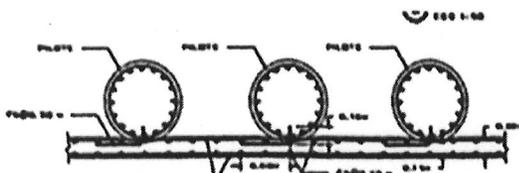
14. En el ítem C.4 (Ítem 20 de las especificaciones), menciona que la tubería es de 30" pero en el detalle 2 del plano 37 especifica que la tubería es de 24", respetuosamente solicitamos la aclaración.



2 DETALLE DE TRAGANTE DE AGUA LLUVIA CON PARRILLA HORIZONTAL (T1) SIN ESCALA

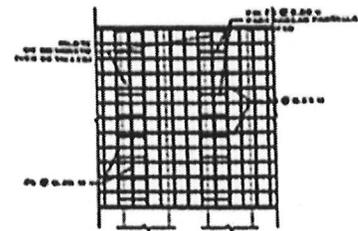
R/= Ver respuesta No. 8 de este documento.

15. En el plano 17, en los detalles 3,4 y 6 muestra una pantalla de concreto armado con e:20cm la cual cubre todos los pilotes, la consulta es si este detalle sustituye la actividad y especificación del ítem B.9 de la lista de actividades "Pantalla de concreto lanzado 3,000 PSI (e=10cm) y Malla electrosoldada 6"x6" 3/3 corrugada G40 (B.9)", dado que no se encuentra cantidades de la pantalla de concreto armado, pero sí de la pantalla de concreto lanzado, respetuosamente solicitamos su colaboración, ante esta duda.

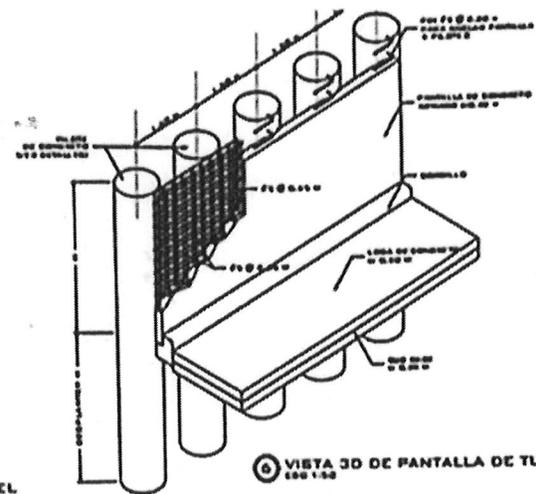


3 VISTA EN PLANTA DE PANTALLA EN TUNEL
1:50

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION
 1. Malla electrosoldada 6"x6" 3/3 corrugada G40
 2. Malla electrosoldada 6"x6" 3/3 corrugada G40
 3. Malla electrosoldada 6"x6" 3/3 corrugada G40
 4. Malla electrosoldada 6"x6" 3/3 corrugada G40
 5. Malla electrosoldada 6"x6" 3/3 corrugada G40
 6. Malla electrosoldada 6"x6" 3/3 corrugada G40
 7. Malla electrosoldada 6"x6" 3/3 corrugada G40
 8. Malla electrosoldada 6"x6" 3/3 corrugada G40
 9. Malla electrosoldada 6"x6" 3/3 corrugada G40
 10. Malla electrosoldada 6"x6" 3/3 corrugada G40



4 VISTA FRONTAL DE PANTALLA EN TUNEL
1:50



6 VISTA 3D DE PANTALLA DE TUNEL
1:50

R/= Ver respuesta No. 6 y No. 12 de este documento.

Se aclara que la actividad B.9 "Pantalla de concreto lanzado 4,000 PSI y Malla electrosoldada 6"X6" 3/3 corrugada G70" corresponde a la pantalla del túnel. (conforme a la enmienda 2, numeral 2)

16. Ítem B6 "Base de concreto reforzada f'c:280kg/cm2 (Incluye bordillo de 20cmx20cm) respetuosamente solicitamos el detalle y ubicación mediante planos de esta actividad.

R/= Ver respuesta No. 5 de este documento.

17. Solicitamos de la manera más atenta y respetuosa una extensión de tiempo de al menos siete (7) días calendario a partir del 02 de agosto de 2023.

R/= Ver Enmienda No. 1 de fecha 27 de julio de 2023.

18. En el caso que existiera discrepancias en el cuadro de cantidades, planos y especificaciones, favor indicar la prelación de documentos.

R/= Prevalece el cuadro de cantidades, enmiendas/aclaratorias durante el proceso de licitación, luego los planos del proyecto, posteriormente las especificaciones técnicas.

19. Para la Actividad **EL3.4: Suministro e instalación de estructura primaria A-III-9 para cable 1/0 ACSR**. De acuerdo a planos esta estructura involucra la reubicación del cable 556 AAC existente, pero según listado de precios y especificaciones la debemos cotizar como una estructura para cable 1/0 ACSR, ¿Qué predomina para cotizar en esta actividad, los planos, especificaciones o listado de precios?

R/= Se debe cotizar la actividad "Suministro e instalación de estructura primaria A-III-9 para cable 1/0 ACSR" de acuerdo a lo indicado en el cuadro de cantidades proporcionado

20. Después de revisar la magnitud de las obras a realizar en la Construcción del "Construcción de la solución vial intersección residencial Florencia – bulevar Suyapa (túnel giro a la izquierda)". Y de acuerdo con el plazo de ejecución previsto en las IAO 1.1 de 210 días calendario. Por este medio solicitamos se reconsideré el plazo de terminación de las obras, ya que a nuestro criterio dicho plazo es insuficiente para culminar de manera satisfactoria el proyecto.

R/= Se mantiene el plazo de ejecución establecido

21. De acuerdo con lo establecido en los Datos de Licitación, Numeral 3 CRITERIOS ADICIONALES DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA. En el numeral 3.2 se estable el PRESUPUESTO BASE y la comparación de precios como parámetro y criterio para una posible descalificación si el porcentaje calculado es mayor al 25%.
En aras de la transparencia del Proceso de Licitación, solicitamos se nos brinde el presupuesto base con el que cuenta el Contratante para la ejecución de este proceso.

R/= Se aclara que el presupuesto base es una herramienta que sirve a la comisión de evaluación de ofertas determinar si las propuestas de los distintos oferentes están dentro de los parámetros indicados en las bases de licitación, por lo que es una información interna de la AMDC.

Se aclara que los interesados en la participación del presente proceso de licitación deberán implementar para la preparación de la oferta toda su destreza y experiencia en proyectos similares a este para que la misma cumpla los requisitos establecidos en los términos de referencia proporcionados.

22. Favor confirmar si existen afectaciones a lo largo y ancho de la zona de influencia del proyecto. De existir afectaciones, estas ya han sido evacuadas con los dueños de los predios de tal manera que el contratista adjudicado pueda contar con la posesión del 100% del sitio de las obras a partir de la fecha establecida en los pliegos de licitación.

R/= De acuerdo al diseñador del proyecto, no existen afectaciones

23. Favor incluir dentro de los mecanismos de pago, el reconocimiento de los MATERIALES ALMACENADOS EN BODEGA; esto con el fin de evitar el incremento de los costos de ciertos materiales tales como el acero de refuerzo y que dicho monto pueda ser devuelto paulatinamente de acuerdo con el avance de las obras.

R/= Para el presente proceso de licitación no se consideran materiales almacenados debido a que los productos necesarios no requieren.

24. En el plano 36, en el detalle de cabina de control; aparecen 2 luces intermitentes amarillas para precaución de paso vehicular. Favor aclarar bajo que renglón serán reconocidas estas luces al contratista ya que en ninguna de las actividades está incluidas.

R/= Estas serán manejadas vía administración delegada.

25. Para la actividad "A.4 Concreto hidráulico e: 20 cm MR 650 PSI"; la especificación técnica establece en su forma de pago que debe incluir el sellado de las juntas. Sin embargo, en el plano No.27 existe el detalle de ASERRADO PARA SELLADOR DE JUNTAS, donde se especifica los materiales a utilizar para el sellado de las juntas en caso de que el corte sea mayor a 2 mm. Favor aclarar si se debe incluir o no el sellado de las juntas en el concreto, en el entendido que si se corta con un disco de 2 mm este sellado no es necesario.

R/= Ver respuesta No. 11 de este documento.

26. Para la Actividad A.14 Corte y remoción de árboles. Favor aclarar el diámetro y tamaño de los árboles a cortar.

R/= Ver respuesta No. 2 de este documento.

27. Para la Actividad A.15 Trasplante de árboles existentes (Incluye poda, movilización fertilización y riego por 60 días). Favor indicar el tamaño y tipo de Árbol a ser trasplantados y la ubicación actual y el lugar al que va a ser trasplantado.

R/=Se consideran palmeras tipo Miami con altura promedio de 3 metros, la ubicación actual es donde se construirá el túnel y su ubicación final será 20 metros separados del mismo, todo esto revisado y aprobado por el supervisor del proyecto.

28. En caso de encontrarse roca en cualquiera de los tipos de excavación que existen en el cuadro de presupuesto, como será reconocida esta actividad al contratista.

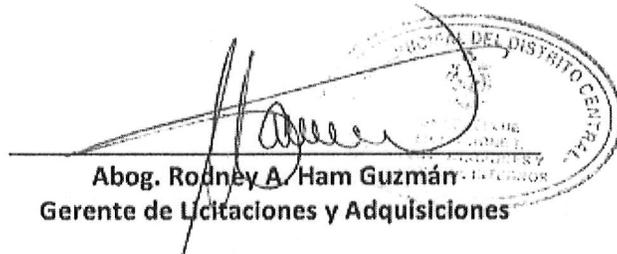
R/= Ver respuesta No. 3 de este documento.

29. Favor indicar una vez presentadas correctamente las estimaciones de cobro mensual ante la AMDC, ¿Cuál será el lapso en que estas serán pagadas al contratista? Ya que un proyecto de tal envergadura requiere un flujo constante de dinero para poder cubrir todas las necesidades de compra de materiales y pago de planillas de obra.

R/= El contratista deberá conciliar la estimación con el supervisor de la obra, posteriormente deberá presentar al cliente la misma de acuerdo a los formatos y requisitos establecidos por el mismo.

Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación los pagos se realizarán en base a las estimaciones mensuales presentadas.

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de julio de 2023.


Abog. Rodney A. Ham Guzmán
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones